
COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A

Estados financieros con la opinión de los Auditores Externos
Al 31 de Diciembre del 2016
Registro Nacional SC-RNAE-1071

COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2016

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes.....	1-2
Estados financieros	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados integrales.....	4
Estados de cambios en el patrimonio de los socios	5
Estado de flujo de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A
 Guayaquil, Ecuador

1.- Opinión.

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la compañía **COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio de los socios y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas de los Explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas. En nuestra opinión, los estados Financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la compañía **COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A.** al 31 de Diciembre del 2017; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de Información Financiera NIIF (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.- Fundamento de la Opinión.

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más en la sección de responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de Estados Financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3.- Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en sus conjuntos y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

4.- Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la compañía **COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de Información Financiera (NIIF), así como el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados del negocio en marcha, y utilizando el principio contable de la empresa en funcionamiento como base contable, a menos que la administración pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la empresa es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

5 Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de Conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detectará una incorrección material cuando existe. Los incorrección materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría, y como parte de responsabilidad manifestamos:

- * Identificamos y valoramos los riesgos de las incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y, aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso que la misma sea resultante de errores, fraude que puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- * Obtuvimos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- * Evaluamos la adecuación de las políticas aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

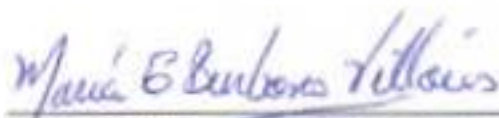
- * Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, del principio contable del negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar con el negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo hechos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser empresa en funcionamiento.

- * Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logren su representación razonable.

6.- Informe sobre Requerimiento Legales Reglamento

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributaria como agente de recepción o percepción de COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, se emite por separado una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas previstas por la administración Tributaria, sin que esto represente que tal obligación se encuentre vencida.

Atentamente,



MSc. Ec. CPA Maria Eugenia Burbano Villacis
Reg.No. SCVS-RNAE-1071

COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(10)	189.024	179.150
Activos Financieros neto	(11)	109.581	289.515
Existencia (Inventarios)	(12)	53.121	89.786
Otros Activos	(13)	250.000	250.000
Activos por impuestos corrientes	(15)	100.197	145.914
Total activo corriente		701.923	954.365
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipo	(14)	61.282	81.809
Total activos no corriente		61.282	81.809
Total activo		763.204	1.036.174
Pasivo y Patrimonio de Accionistas			
Pasivo corriente:			
Pasivos Financieros			
Cuentas por pagar	(16)	132.337	41.243
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	(16)	17.197	19.887
Pasivos por Beneficios Sociales Corrientes	(16)	27.128	27.601
Otros Pasivos corrientes	(16)	11.055	9.091
Total pasivo corriente		187.717	97.822
Pasivo no corriente:			
Cuentas por pagar no relacionada	(18)	482.613	835.936
Total pasivo no corriente		482.613	835.936
Total Pasivos		670.330	933.758
Patrimonio neto:			
Capital	(18)	20.000	20.000
Reserva legal		11.908	11.908
Resultados acumulados		0	0
Resultados del ejercicio		60.970	70.507
Total patrimonio neto		92.878	102.415
Total pasivo y patrimonio de los socios		763.204	1.036.174

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.


 MURILLO-ROJALES GUILLERMO ANTONIO
 Representante Legal


 C.P.A. YAGUAL MONZALEZ GUIDO MAY
 Contador General - Reg. 4439
 RUC: 0903353548001

COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2016

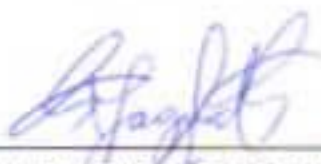
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias			
Ventas Netas		1.051.800	939.871
Costo de Ventas		(731.659)	(832.462)
Utilidad Bruta		<u>320.141</u>	<u>107.409</u>
Gastos administrativos y de Ventas		228.181	(336.372)
Gastos Financieros		0	13.164
Otros Ingresos (Gastos)		0	321.520
		<u>228.181</u>	<u>(1.689)</u>
Utilidad antes de participaciones e impuestos		548.322	105.720
Provisión para participación a trabajadores		(13.794)	(13.164)
Provisión para impuesto a la renta		(17.197)	(19.887)
Utilidad de operaciones continuadas		<u>517.331</u>	<u>72.670</u>
Resultado integral total del año		<u>0</u>	<u>0</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF



MURILLO ROSALES GUILLERMO ANTONIO
Representante Legal



C.P.A. YAGUAL GONZALEZ GUIDO MANUEL
Contador General - Reg. 4439
RUC: 0903353548001

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
Al 31 de diciembre del 2018
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por estimación de activos	Reservaciones acumuladas	Reservación del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	20,000	-	11,908	-	-	-	70,807	102,715
Transferido del resultado del ejercicio anterior a Realización e Inversión de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia a reservas acumuladas	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta del año 2018	-	-	-	-	-	-	20,807	20,807
Saldo al 31 de diciembre del 2018	20,000	-	11,908	-	-	90,870	91,614	112,578
Transferencia a reservas acumuladas	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta del año 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste de años anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019	20,000	-	11,908	-	-	90,870	-	112,578

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

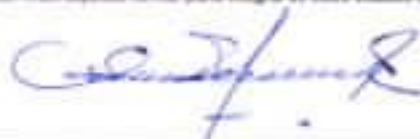

GUILLERMO CALLEJA (SULLERNO) AHUENHO
 Representante Legal


CLAUDIA VIQUE (CONCEPCION SANCHEZ)
 Gerente General - Reg. 4456
 RUC: 080300340001

A la Junta General de Accionistas de
COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A
 Guayaquil, Ecuador
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
 Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
 Expresados en Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1,051,890	985,871
Pagos a proveedores de suministros de bienes, servicios y otros	0	0
Pago de intereses	0	0
Otros gastos de operación	(1,041,937)	(981,289)
Efectivo neto utilizado/proveído en actividades de operación	9,953	(41,717)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Ventas y/o bajas Activos Fijos	0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos financieros	0	0
Préstamos con intereses	0	0
Efectivo neto proveído de actividades de financiamiento	0	0
Aumento/disminución neto de efectivo	9,953	(41,717)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	179,150	320,868
Efectivo y equivalentes de efectivo al final	189,103	179,151
Utilidad/(Pérdida) neto	91,990	90,305
Ajustes por partidas distintas al efectivo:		
Depreciación de Activos Fijos	0	0
Cambios netos en activos y pasivos:	20,528	20,528
Incremento/disminución en cuentas por cobrar	0	0
Incremento/disminución en inventarios	0	0
Incremento en otros activos	0	0
Incremento/disminución en cuentas por pagar	0	0
Incremento/disminución en gastos acumulados	0	0
Incremento/disminución otros pasivos	(162,815)	(152,638)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	9,953	(41,717)

Los datos adjuntos forman parte integral de estos estados financieros bajo NFIF.


 MURILLO FAJARDO MURILLO FAJARDO
 Representante Legal


 C.P.A. YAGUAL DORAZO GODOY
 Contador General - Reg. 4439
 RUC: 090308549001

COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Operaciones y Entorno Económico

La compañía está constituida en la República del Ecuador desde 1999 como sociedad anónima en diciembre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil 199-12-28 la empresa COMERCIALIZADORA MURILLO COMMUR S.A. La actividad principal de la compañía es la venta por mayor y menor de artículos de ferretería.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es en las Calles General Gómez No. 315 entre el río Alfaro y Chile a una cuadra de la empresa eléctrica, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

Mediante Resolución N° 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Notas a los estados financieros (continuación)

3.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y Mediana (NIIF y PyMes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas por Ecuador, y representan la adopción Integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del Costo Histórico. La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's para PyMes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía a las transacciones y hechos. En la opinión y fundamentos de Abstención de la Opinión se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, de las áreas y de donde los supuestos y estimaciones.

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

4.- Principales decisiones relativas a las NIIF's

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

7.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

(b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

(c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distinto de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

(d) Existencias

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor nro de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gasto de venta y distribución.

Los inventarios adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción con vistas a esa venta, o en forma materiales o suministros para consumidos en el proceso de producción

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificable que no generen flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiado para calcular el valor presente.

(f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

(g) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo.

(i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

(j) Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

(k) Beneficios a empleados

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.

(l) Participación a trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

(m) Eventos subsiguientes

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe no se han producido eventos subsiguientes que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

8.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.

Notas a los estados financieros (continuación)

9.- Estimaciones y criterios contables significativos

La preparación de estados Financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Sin embargo, los resultados finales podrían definir de las estimaciones bajo

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financier y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración

10. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Comprende valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor; tales como: monedas extranjeras, metales preciosos amonedados e inversiones disponibles a la vista;

	2016	2015
	US\$ dólares	
Efectivo equivalente de Efectivo	100.00	100.00
Banco del Pacifico No.555538-8	165.189,57	158.721,96
Banco de Guayaquil No.1391879	4.878,24	3.578,45
Banco del Pichincha No.210009417	18.876,41	16.750,41
	<u>189.024,22</u>	<u>179.150,82</u>

- a) Durante la revisión la compañía considera como efectivo los saldos en caja, bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación y también Corresponden a la venta al por mayor y menor de artículos de ferretería.

11.- Activos Financieros Netos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera:

		2016	2015
Cuentas y documentos por cobrar	(a)	106.943	287.537
Activos por impuesto corriente	(b)	<u>100.197</u>	<u>145.914</u>
		<u>207.140</u>	<u>433.451</u>

12.- Existencias

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de inventarios fueron los siguientes:

		2016	2015
		US\$ dólares	
Materiales de Ferretería en General	(a)	<u>53.121</u>	<u>89.786</u>
		<u>53.121</u>	<u>89.786</u>

El inventario de mercadería corresponde a mercadería disponible para la venta que tiene en stock para ser vendida en cuanto la solicite el cliente.

13.- Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera:

		2016	2015
Credito Tributario IVA	(a)	69.632	120.328
Credito Tributario Renta	(b)	10.565	25.587
		<u>100.197</u>	<u>145.914</u>

Se deduce por el impuesto corriente coincide con el importe a satisfacer aplicando la normativa fiscal; en definitiva, el impuesto corriente coincidirá con la cuota líquida del impuesto, y estos valores también corresponden a retenciones que efectúan a los contribuyentes especiales.

14.- Propiedades, plantas y equipos

Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de propiedades, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Terrenos	18.345,43	18.345,43
Edificios	37.246,79	37.246,79
Muebles y enseres	42.315,02	42.315,02
Maquinarias y equipos	16.425,11	16.425,11
Vehículos, equipos de transporte	63.956,67	63.956,67
Depreciación Acumulada	<u>-117.007,22</u>	<u>-96.479,54</u>
	<u>61.281,80</u>	<u>61.809,48</u>

Las depreciaciones se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de sus vida útil estimada, aplicando el método directo, en la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las tasas autorizadas por el servicio de Rentas Internas SRI.

Notas a los estados financieros (continuación)

15.- Otros Activos Corrientes

al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, las obligaciones con terceros estaban constituidas de las siguientes manera.

		2016	2015
Otros Activos Corrientes	(a)	250.000,00	250.000,00
		<u>250.000,00</u>	<u>250.000,00</u>

Es un depósito a largo plazo con el banco de Pacífico

16.- Pasivo corriente

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el pasivo corriente se mostraba de la siguiente manera:

		2016	2015
Cuentas por pagar	(a)	132.336,55	41.243,39
Pasivos acumulados	(b)	17.196,59	19.886,50
Impuestos por pagar	(c)	38.180,00	26.727,00
		<u>187.713,14</u>	<u>87.856,89</u>

Se medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

17.- Pasivo No Corriente

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el pasivo corriente se mostraba de la siguiente manera:

	2016	2015
Francisco M Pérez	242.746,00	596.071,00
Pablo Muñoz	<u>239.867,00</u>	<u>239.867,00</u>
	<u>482.613,00</u>	<u>835.938,00</u>

Son obligaciones pendiente con tercero a largo plazo las misma que se devengan año a año.

18.- Capital social

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2016 Y 2015 es de US\$20.000,00 conformado por acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1,00 cada una, completamente suscritas y pagadas.

El capital social de la compañía es de se encuentra integrado de la siguiente manera:

	2016	2015
	dólares	
Murillo Rosales Guillermo Antonio	19.999,00	19.999,00
Parrales Baidal Laida Rocío	<u>1,00</u>	<u>1,00</u>
	<u>20000,00</u>	<u>20000,00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18 Reformas tributarias

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento:

IVA pagado en la prestación de servicios financieros

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes, o a la prestación de servicios gravados con tarifa 14% de IVA, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 14% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un periodo, el crédito tributario se trasladará al periodo en el que existan transferencias.

Impuesto a la salida de divisas

Cuando el impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años; o,
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

20.- Impuesto a los activos en el exterior

Se considerarán como activos en el exterior, gravados con este impuesto, a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior, sea de manera directa o a través de subsidiarias, afiliadas u oficinas, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las reguladas por las Intendencias del Mercado de valores de la Superintendencia de Compañías.

La tarifa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.25% mensual sobre la base imponible aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional.

Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios

Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos.

Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia

En el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero del 2013 se expidió el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia". Este reglamento establece la información que cada sociedad se encuentra obligada a remitir electrónicamente a este ente de control en el primer cuatrimestre de cada

21.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de nuestro informe en, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación.

